

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO - FCQ

1. **Modalidad de concurso:** Concurso Interno Institucional (para nombramiento)
2. **Cargo:** Jefe de División de la División de Bienestar del Personal e Incorporación, dependiente del Departamento de Desarrollo y Bienestar del Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la FCQ UNA.
3. **Número de vacancias:** 1 (uno)
- 4.

Denominación del Cargo	Jefe de División
Función:	Responsable de la División de Bienestar del Personal e Incorporación, del Departamento de Desarrollo y Bienestar del Personal
Carga Horaria:	30 horas semanales.-
Superior Jerárquico:	Jefe de Departamento de Desarrollo y Bienestar del Personal
Línea de Carrera Vertical:	Director/a

5. Objetivos del Puesto:

El Jefe de División, deberá apoyar al Departamento de Desarrollo y Bienestar del Personal dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en los procesos de reclutamiento, selección, inducción y el bienestar general de los funcionarios de la FCQ UNA, conforme con la legislación vigente y las políticas establecidas.

6. Descripción de Competencias:

- Buena comunicación con el superior inmediato.
- Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.
- Destreza en gestión de personas y en procesos de selección.
- Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.
- Persistencia para lograr los objetivos del área de competencia, en tiempo y forma y deseo de superación profesional.
- Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos
- Rapidez y precisión en la ejecución de tareas.
- Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.
- Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la institución.
- Flexibilidad que le permita adaptarse a nuevas estructuras o procesos.
- Habilidades en fluidez verbal y redacción de calidad.
- Habilidad analítica, juicio crítico y liderazgo.
- Predisposición a aprender, proactividad y dinamismo.

7. Requisitos:**Formación Académica:**

- Profesional Universitario de la Carrera de Psicología, con énfasis en Psicología Laboral.
- Profesional Universitario de la Carrera de Trabajo Social

Experiencia Laboral:

- Experiencia laboral específica, mínima comprobada de (5) cinco años, en el área de competencia (selección, bienestar del personal, etc.), en instituciones públicas o privadas.
- Experiencia general laboral, comprobada con la constancia correspondiente, de (5) cinco años.

Conocimientos deseables (sujeto a evaluación):

- Conocimiento de normativas que rigen en la Universidad Nacional de Asunción y la FCQ.
- Conocimiento sobre Gestión de Personas, reclutamiento y selección de personas, Clima Organizacional, acompañamiento en situaciones de crisis y conflictos.
- Conocimientos de Sistemas de Archivo de documentaciones.
- Conocimiento de Herramientas informáticas en ambiente, windows e internet.
- Habilidad comunicacional en idiomas Oficiales: Español y Guaraní.

Documentos:

- Títulos de formación académica, cursos, seminarios, talleres (copias autenticadas).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral específica y general laboral y otros (copias autenticadas).
- Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales) si el postulante es seleccionado deberá acercar los originales.
- Copia de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya (copia autenticada).
- Formularios A,B,C,D, proveídos por la FCQ, debidamente firmados en todas sus hojas. En sobre cerrado

8. Tareas específicas del Cargo:

1. Coadyuvar en la planificación anual de concursos, el cronograma de llamados a Concursos, para cada ejercicio fiscal, y remitir a las instancias pertinentes.
2. Fortalecer métodos de Detección de Necesidades de Personal Administrativo y de Servicios en la FCQ UNA.
3. Aplicar los reglamentos vigentes correspondientes a los procesos de acceso a un cargo permanente o contratado por Concurso Público de Oposición, Concurso de Méritos, Concurso interno (promoción).
4. Organizar los procesos de selección para llamados a Concursos Públicos, Concurso de Méritos, Concurso Interno (promoción) de la FCQ UNA, siguiendo las normativas y políticas de los organismos pertinentes.
5. Ejecución y seguimiento de los concursos públicos de ingreso y promoción en la FCQ UNA.
6. Elaborar las convocatorias y administración del proceso de selección e inducción.
7. Elaborar los perfiles para el cargo y la matriz para los llamados a Concursos en sus diferentes modalidades.
8. Aplicación de test psicométricos a postulantes en los procesos de concurso.
9. Preparar y ejecutar los programas de inducción y re inducción para el personal que ingresa.
10. Diseñar e implementar un procedimiento para conocer las condiciones y factores que afectan al clima organizacional, con énfasis en resultados acordes al mejoramiento del Bienestar del Personal
11. Elaborar métodos y técnicas apropiadas para analizar el comportamiento de los funcionarios.
12. Cualquier otra actividad dentro del área de su especialidad, que le sea solicitada por la Dirección.

9. Tipo de puesto y monto de Salario Base:

Tipo de Vinculación:	Permanente
Salario Base:	Gs. 3.559.000.-

Fuente de Financiamiento 10 y Categoría G11

10. Fecha y Lugar recepción de postulaciones:

En oficinas de la Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA., ubicada Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 26/07 al 02/08 de 2018. Horario de atención en la Secretaria de la FCQ., de 07:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.